



MANIFIESTO DE CONDUCCIÓN EFICIENTE

MANIFIESTO DE CONDUCCIÓN EFICIENTE

VALORIZA asume la gestión de la conducción eficiente de vehículos industriales en los servicios con implantación de la especificación EA 0050 como uno de los factores fundamentales para la mejora de la prestación de dichos servicios, principalmente en relación a la eficiencia energética y sostenibilidad, así como a la seguridad vial, tanto para la organización como para las partes interesadas que se ven afectadas.

Por ello, la Alta Dirección proporciona todos los recursos necesarios para la implantación de un Sistema de Gestión, control y seguimiento de la conducción eficiente de la flota en estos servicios.

Nuestros principios y compromisos son:

- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Conducción Eficiente, con el fin de ir mejorando paulatinamente la conducción eficiente de los vehículos del servicio.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como aquellos otros requisitos que VALORIZA suscribe, en relación a la conducción eficiente.
- Promover el diseño de la prestación del servicio y la adquisición de equipamientos y servicios, económicamente viables, que ayuden a mejorar el desempeño de la conducción eficiente.
- Asegurar la disponibilidad de la información y los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y metas fijados sobre conducción eficiente.
- Reducir los impactos ambientales de la actividad, reduciendo el consumo de combustible y las emisiones de gases de efecto invernadero, así como la contaminación acústica.
- Informar, formar y concienciar al personal implicado con objeto de contribuir a la mejora del desempeño de la conducción eficiente.

La Dirección de VALORIZA entiende que los procesos asociados a la conducción eficiente no pueden imponerse desde fuera, sino que deben nacer desde el interior del equipo humano que forma la sociedad, y anima a todas estas personas a incorporarlos en su forma de trabajo. La Dirección de V se compromete a mejorar continuamente el Sistema de Gestión de la Conducción Eficiente implantado, en las revisiones que realiza anualmente.

Este manifiesto de conducción eficiente ha sido aprobado por el Consejero Delegado el 23 de noviembre 2023